

Mujeres insurgentes: la participación femenina en la Independencia de México

Insurgent women: Women's participation in Mexican Independence

Montserrat Alvarado Bautista

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Licenciatura en Historia

5° Semestre

al262364@edu.uaa.mx

RESUMEN: El presente artículo aborda el olvido del papel de la mujer durante la Independencia de México. Para ello se analiza una parte de la historiografía escrita sobre el tema donde existen vacíos informativos que en los últimos años se han llenado con la revisión historiográfica de historiadoras, donde la participación femenina se revaloriza y aborda desde realidades múltiples y diversas. Con base en estas narrativas, este artículo señala el papel asignado a la mujer en esa época y menciona las valiosas contribuciones de ciertas mujeres que trasgredieron este esquema para incorporarse a la lucha insurgente.

PALABRAS CLAVE: Mujeres; Independencia; México; género; participación; olvido.

ABSTRACT: This article discusses the neglect of the role of women during the Independence of Mexico. For this purpose, a part of the historiography written on the subject is analyzed, where there are information gaps that in recent years have been filled with the historiographical review of women historians, where female participation is revalued and addressed from multiple and diverse realities. Based on these narratives, this article points out the role assigned to women at that time and mentions the valuable contributions of certain women who transgressed this scheme to join the insurgent struggle.

KEY WORDS: Women; Independence; México; gender; participation; neglect.



Introducción

La participación de la mujer en los procesos históricos ha sido relegada ante el protagonismo masculino que ha permeado la mayoría de la historiografía, en donde las líneas generales de la historia siempre han priorizado la figura del hombre e incluso en las construcciones discursivas actuales, al utilizar el masculino genérico, se fomenta la invisibilización de la mujer. Al hablar de los “héroes que nos dieron patria” se está aludiendo a los “hombres que nos dieron patria”, dejando oculta la participación femenina.

En el imaginario colectivo mexicano al hablar de los héroes de la independencia solemos pensar en Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Ignacio Allende, Vicente Guerrero, entre otros hombres, mientras que las únicas mujeres que se nos vienen a la mente es Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. Pero aparte de ellas, ¿qué otras mujeres participaron en la lucha independentista? Esta es la pregunta que me realicé al inicio de mi investigación puesto que dentro de la historia de bronce que se enseña en las escuelas mexicanas, nunca nombran más de tres mujeres insurgentes. Lo que me llevó a formularme más preguntas: ¿y esto a qué se debe? ¿No se señalan más mujeres porque no hubo participación? o ¿no se señalan porque la participación de la mujer en la historia no ha sido investigada y analizada a profundidad?

En sintonía con la última interrogante es que mi trabajo busca demostrar cómo la historia de la participación de las mujeres en la Independencia mexicana es un tema que ha ganado relevancia en estos últimos años donde la revisión histórica de diversas autoras ha contribuido a rescatar del olvido la lucha insurgente femenina. Tema estudiado en el pasado, pero con aportes historiográficos enfocados en el rescate heroico y romántico de las figuras femeninas. La historia de mujeres insurgentes escrita por mujeres es amplia, pero en este trabajo solo mencionare el aporte de ciertas autoras. También busco demostrar que la participación de la mujer mexicana en la independencia se presentó en varias situaciones, resultado de las distintas realidades del país, considerando clase, raza, edad, religión, etcétera.

Para ello dividiré este trabajo en cinco apartados, en el primero me enfocaré en indicar quiénes y qué han escrito sobre la historia de las mujeres insurgentes; después daré un panorama general de la situación de la mujer en esa época para comprender en el



tercer apartado qué fue la que la llevó a emprender acciones revolucionarias; y en los últimos dos apartados indagaré en la vida de ciertas mujeres que emprendieron la lucha desde distintos ejes, así como el impacto que tuvieron sus acciones.

¿Cuál es la historia que se ha escrito de las mujeres?

La doctora en historia por la UNAM, Celia del Palacio Montiel ha señalado que la producción bibliográfica y documental en torno a estos temas ha estado presente desde el siglo XIX. Se ha caracterizado por no ser un acercamiento académico serio ya que han proliferado las historias poco fundamentadas en los hechos y los documentos; y más en la imaginación. Siendo un rasgo de estas historias el rescate heroico y romántico, así como un acercamiento ficcional a la vida de figuras como Josefa Ortiz, Leona Vicario y María Ignacia Rodríguez, más conocida como *la Güera* Rodríguez.

Ejemplo de este tipo de producción son las obras de autores como José Joaquín de Lizardi con su obra de 1825 *Noticias biográficas de Insurgentes mexicanas*; Francisco Sosa con *Biografías de mexicanas distinguidas* (1884) y *Las heroínas de la Independencia* de Luis González Obregón. Estos ejemplos muestran un caso curioso en donde la historia de mujeres fue escrita únicamente por hombres, rasgo que quizá ayude a explicar la falta de un abordaje que tome en cuenta las diversas dimensiones del ser y hacer de las mujeres en los diferentes contextos y en las intersecciones de clase, género, edad, etcétera.

En el siglo XX con la celebración del centenario de la Independencia, algunos autores retomaron la tarea de recordar a héroes y heroínas de la gesta insurgente, entre estos destaca la incursión de una mirada femenina con la obra *Mujeres notables mexicanas* (1910) de Laureana Wright de Kleinhans. Recientemente, más autoras han indagado en este tema, entre ellas Aurora Tovar Ramírez con su obra *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres de México* donde señala a 162 mujeres participantes.¹

¹ Celia del Palacio Montiel, “La participación femenina en la Independencia de México”, en *Historia de las mujeres en México* (México: INERHM, 2015), 73-74.



La situación de las mujeres a inicios del siglo XIX

La vida de las mujeres durante toda la colonia se había reservado al espacio privado, estando al margen del espacio público y ausentes en la participación política. Quedando así su capacidad de agencia limitada a ser una hija, esposa, madre o convertirse en religiosa. Por lo que, tanto mujeres ricas como pobres, “todas ellas compartían un factor común: la subordinación al hombre, la carencia de personalidad civil o política y la exclusión del espacio público pues se entendía que no tenían la capacidad para ejercer derechos como ciudadanas y debían dedicarse a las tareas que la naturaleza imponía a su género”.²

Esta situación era más crítica para las mujeres pobres y mujeres indígenas en México quienes estaban sometidas a controles de obediencia y conducta más severos. A diferencia de las mujeres de la élite, no tenían instrucción escolar; su día a día se hacían labores domésticas como la preparación de los alimentos, proceso que entonces llevaba largos períodos y exigía una energía considerable. Las mujeres se encargaban de elaborar, blanquear y limpiar la ropa; las encargaban de proveerse de agua potable; y también las encargaban de la crianza de los niños y el cuidado de la familia. Aunque esa era la situación de la mayoría de las mujeres, algunas lograron dirigir sus propios talleres, administrar haciendas y ser el sostén del hogar.

¿Cómo fue la participación de las mujeres en la Independencia de México?

La información sobre la participación de las mujeres se ha podido rescatar a partir del estudio de los procesos judiciales seguidos por denuncias o detenciones. Otros datos se hallan en diarios, cartas, testimonios o en referencias indirectas que se hicieron de ellas en los documentos.³

² Ana Belén García López, “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”, *Historia y Comunicación Social* 16, (2011): 35. https://www.researchgate.net/publication/270373076_La_participacion_de_la_mujer_en_la_independencia_hispanoamericana_a_traves_de_los_medios_de_comunicacion/fulltext/55b204d108aec0e5f4313af5/La-participacion-de-la-mujer-en-la-independencia-hispanoamericana-a-traves-de-los-medios-de-comunicacion.pdf?origin=publication_detail&_tp=eyJlb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uLiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uRG93bmxxvYWQILCJwcmV2aW91c1BhZ2UiOiJwdWJsaWNhdGlubiJ9fQ

³ Carmen Saucedo Zarco, *Ellas, que dan de qué hablar: las mujeres en la Guerra de Independencia* (México: INERH, 2011), 18. <https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/439/1/images/ellas.pdf>



A inicios del siglo XIX las mujeres empezaron a traspasar sus barreras al no quedar ajenas a la situación del país, donde reinaban la pobreza y la desigualdad; cuando estalla la lucha, las mujeres abrazarían la causa insurgente. La participación femenina tuvo diferentes manifestaciones, hubo mujeres que jugaron un rol activo y otras pasivo. Esto se explica considerando las diferencias de clase entre mujeres, ya que no fue lo mismo la participación de una mujer criolla a una mujer indígena, por lo tanto, cada mujer apoyó desde sus capacidades.

Las que participaron de forma activa lucharon directamente en los campos de batalla, siendo enfermeras o sepultando a los hombres caídos, fueron guías por los caminos y veredas, fueron espías, sirviendo de correo o como proveedoras de alimentos, ropas, armas, y pertrechos. Las mujeres que ayudaban a suministrar el alimento formaron parte de la larga caravana de mujeres y niños, esposas, hijos e hijas, hermanos y hermanas pequeños, que acompañaban al ejército insurgente. Ellas se encargaban de transportar el menaje doméstico necesario para preparar tortillas, se encargaban de buscar el maíz y animales pequeños, llegando a robarlos de las casas y ranchos por los que transitaban.⁴ Otras ayudaron ocultando en sus casas a los insurgentes perseguidos, prestaron sus casas, proporcionaron animales para la guerra, quemaron sus pertenencias para que no pudiesen ser aprovechadas por las tropas realistas, etcétera.

Por su parte, las mujeres que participaron de forma pasiva se quedaron en sus comunidades y en sus casas, encargadas de sostener a las familias, cuidando de los niños y de los ancianos, manteniendo de pie las propiedades de los que se fueron a la guerra de independencia, conservando productivos los campos y los animales que representaron en esos difíciles años los únicos medios de sustento para las familias y los insurgentes.⁵

Tomando en cuenta lo anterior, se puede observar el papel fundamental que desempeñaron las mujeres durante la guerra de independencia, ya sea al frente de la batalla o cuidando a sus hijos. Un aspecto que considero importante recalcar es que mientras los hombres se convertían en héroes peleando en el campo de batalla, las mujeres también se erigían como heroínas al conservar productivos los campos asegurando la supervivencia de las tropas y de su familia, aspecto del que poco se habla y se le debería dar más reconocimiento, ya que detrás de cada insurgente había toda una red

⁴ Saucedo, *Ellas, que dan de qué hablar...*, 44-45.

⁵ María de J. Rodríguez Guerrero, "México, independencia, mujeres, olvido, residencia, rebeldía, dignidad y rescate, *Alegatos*, n.º 73 (2009): 359-360. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23947.pdf>



de apoyo femenino que se encargó de suministrarle alimentos y de asegurar que acabada la guerra hubiera un patrimonio que conservar.

Mujeres insurgentes: las más conocidas

Celia del Palacio Montiel señala que es curioso, mas no sorprende, que las mujeres más reconocidas en la historia de la independencia sean pertenecientes a la élite novohispana. Entre ellas destacan doña Josefa de Ortiz, Leona Vicario y María Ignacia, la famosa Güera Rodríguez, quienes eran criollas pertenecientes a la clase acomodada. De ellas ya se ha escrito bastante por lo que limitaré a indagar en aspectos de su vida que ayudan a corroborar la convicción política que las mujeres tomaron durante esta época.

María de la Natividad Josefa Ortiz Girón, mejor conocida como la corregidora de Querétaro doña Josefa Ortiz de Domínguez fue una mujer de clase media alta, que tuvo la posibilidad de ingresar en un colegio católico, única opción que en México tenían durante esa época las pocas mujeres a quienes se les permitía estudiar. Así mismo, demostró interés por la justicia y preocupación frente a los abusos y sus ideas en apoyo de los indios despojados y de las clases miserables, carentes de conocimientos y de protección. Junto con su esposo, el Corregidor Miguel Domínguez, llevaron a cabo reuniones políticas disfrazadas de tertulias. Cuando sus reuniones fueron descubiertas, su marido la encerró, pero ella desafiando su autoridad se las ingenió para dar aviso a Miguel Hidalgo resultando en el estallido de independencia.⁶

Este suceso es la razón por la que Josefa Ortiz pasó a los libros de historia, pero más allá de este acontecimiento se desconoce qué fue de ella. Posteriormente al estallido, ella y su esposo fueron detenidos, pero pronto se les liberó. Una mujer con fuertes convicciones como Josefa, se valió de su posición como esposa de un funcionario real para expresar sus opiniones con bastante libertad y continuó incitando a la rebelión, uno de esos casos fue cuando intentó convencer de unirse a la lucha insurgente al canónigo Mariano de Beristáin y Souza, quien la calificó como una “una verdadera Ana Bolena, que ha tenido valor para seducirme a mí mismo, aunque ingeniosa y cautelosamente”.⁷ Josefa Ortiz siguió despertando incomodidades y en 1814 fue acusada de padecer “enajenación mental” por lo que un tiempo estuvo privada de su libertad en el convento de carmelitas descalzas de Santa Teresa. También sería blanco de falsas leyendas sobre

⁶ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 365-369.

⁷ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 367.



un supuesto amorío con Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, leyendas que resultaron ser falsas.

Respecto al reconocimiento oficial de la participación de Josefa Ortiz, “Alicia Tecuanhuey en su texto *La imagen de las heroínas mexicanas* señala que no fue un proceso rápido puesto que el ambiente inestable en la nueva nación y las intervenciones de las décadas de los cuarenta y sesenta, postergaron la construcción de las heroínas”. Es hasta 1891, en el segundo Congreso Nacional de Instrucción, en el que se buscaba la unificación de la enseñanza, donde Josefa Ortiz de Domínguez “La Corregidora de Querétaro” quedó incorporada oficialmente a la lista de héroes nacionales.⁸

Otro de los personajes más conocidos en el proceso revolucionario es Leona Vicario Fernández quien creció en una familia adinerada por lo que tuvo una educación privilegiada. Vicario se unió al ejército de Morelos y contribuyó a planear estrategias, administrar las finanzas y cuidar a los heridos. Ella era una mujer que ejerció como corresponsal de guerra. En las cartas que envió a su esposo, Andrés Quintana Roo, se observa el interés de Vicario por conocer la guerra y fue astuta en su manejo del correo porque contestaba a los rebeldes estructurando un código o claves basado en cifras sobre peligrar el movimiento. También a sus amigos insurgentes les asignó un seudónimo, tomados de las obras literarias que leía, para proteger la identidad de estos, donde encontramos nombres como Telémaco, Róbinson, Nemoroso, Laboisier, etcétera.

Hay que mencionar también su contribución al aporte de armas para los insurgentes, ya que ella convenció a los mejores armeros vizcaínos para que le fabricaran armas.

Sostenía de su propio patrimonio a las familias de los armeros vizcaínos en la ciudad, socorría a los presos acusados de insurrección, cubría el valor de las armas, municiones, gastos de viaje de los jóvenes que mandaba a los campos de guerra, así como de remitirles diversas cosas que necesitaban como pistolas, frasquillos de colirio celeste y agua de cimbrón, de hacer componer sus relojes de bolsillo, así como de fabricar la ropa necesaria para los rebeldes.⁹

⁸ Quetziquel Flores Villicaña, “La participación de la mujer en la construcción del México independiente”, *Alegatos*, n.º 73 (2009): 499. <https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/download/378/366>.

⁹ Flores, “La participación de la mujer...”: 500.



El activismo y compromiso de Leona Vicario fue reconocido en 1843 por Mariano Otero en su oración cívica en la ciudad de México, discurso en donde expresó que el movimiento de Dolores hizo triunfar la Independencia y la nombró una heroína “que después de haber mostrado de que las mujeres tiernas y delicadas que nacen bajo el cielo de los trópicos igualaban la grandeza de ánimo y la sublime piedad de las nobles romanas”.¹⁰

Posteriormente, Leona Vicario sería víctima del esfuerzo de los diarios por minimizar la participación femenina durante la guerra, esfuerzos que se enfocaron en adjudicarle el motivo del ingreso femenino a la insurgencia, a la simple relación de parentesco o afectiva con los soldados insurgentes. Querían hacer creer que las mujeres ingresaron a la lucha sólo para seguir a su padre, hermano o esposo y no por una convicción propia. Un ejemplo de ello fue el ataque de Lucas Alamán a Leona Vicario, en donde intentó minimizar su participación en la guerra afirmando que al igual que otras mujeres, no había sido movida por verdadero patriotismo sino por amor a su marido.

Ante este ataque Leona Vicario se defendió en varias cartas publicadas en el diario *El Federalista Mexicano*:

Confiese usted, señor Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y la libertad de la patria no les son unos sentimientos extraños, antes bien, suelen obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea cual fuere la causa por quien los hacen, son más desinteresados y parece que no buscan más recompensa de ellas, más que la de que sean aceptados. [...] En todas las naciones del mundo ha sido apreciado el patriotismo de las mujeres, ¿por qué mis paisanos, aunque no lo sean todos, han querido ridiculizarlo como si fuera un sentimiento impropio en ellas? ¿Qué tiene de extraño ni ridículo el que una mujer ame a su patria y le preste los servicios que pueda, para que a éstos se les dé por burla el título de heroísmo romancesco?¹¹

Esta contestación fue símbolo de la resistencia femenina al negarse a reducirse a sus relaciones afectivas y enfrentarse a los estereotipos patriarcales, asumiéndose como persona capaz de tener convicciones políticas y actuar sobre ellas.

¹⁰ Flores, “La participación de la mujer...”: 501.

¹¹ “1831 Respuesta de Leona Vicario a Lucas Alamán”. *Memoria Política de México*, <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1831-LV-LA.html>



Otra de las mujeres activas políticamente que son reconocidas es María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, conocida como “La Güera Rodríguez”. Fue una mujer que se salió del molde de lo que se esperaba de una mujer en esa época, puesto que, tras ser golpeada por su marido, logró el divorcio eclesiástico y posteriormente se casó dos veces más. La “güera” utilizó su posición social como miembro de la alta aristocracia novohispana, para escuchar y comunicar información a los rebeldes sobre estrategias del ejército realista. También hablaba en favor de los insurgentes en los grandes saraos, acción por la cual fue juzgada por el Santo Oficio, juicio del que salió bien librada porque amenazó con revelar los secretos que sabía de los inquisidores.¹²

Mujeres insurgentes desconocidas

Existen mujeres participantes en la Guerra de la independencia de las que poco se ha hablado, de las que solo se sabe su apellido y muchas otras que únicamente quedó registrado el lugar de sus actos heroicos. A continuación, mencionaré algunas de ellas:

Entre las mujeres que estuvieron al frente de la batalla, está María Soto la Marina, quien, ante el bloqueo insurgente para proveerse de agua, se arriesgó y cruzó el campo de batalla varias veces para llevar agua a los soldados insurgentes. Por otro lado, María Josefa Martínez fue una mujer que comandó tropas vestidas de hombre en la zona de Orizaba e infundió terror entre los rancheros de la región a quienes cobraba tributo para la causa insurgente. Sólo usaba su traje de mujer para entrar a Córdoba, Orizaba y Puebla a fin de averiguar los movimientos de las tropas realistas.¹³

Un caso tal vez conocido es el de Antonia Nava, *la Generala*, y su amiga Catalina González, quienes, ante la falta de comida por el sitio realista, se ofrecieron en sacrificio para que comieran las tropas. Ante tales muestras de valor y entereza, ninguno de los soldados desertó. Durante la batalla del día siguiente, las mujeres pelearon con machetes y garrotes, como los demás soldados. También cabe señalar que un número importante de mujeres participó en la toma de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, entre ellas Juana Bautista Marqués, Brígida Álvarez, Rafaela Álvarez, Dorotea y la *Gabina*.¹⁴

Además de luchar en el campo de batalla, hubo mujeres de las clases subalternas que sirvieron a la causa insurgente como correos y seductoras de tropa, algunas llegando

¹² Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 369-370.

¹³ Montiel, “La participación femenina en la Independencia...”, 80.

¹⁴ Montiel, “La participación femenina en la Independencia...”, 80-82.



incluso a prostituirse. Una de estas mujeres fue Carmen Camacho que se dedicaba a acercarse a los soldados realistas de las guarniciones de poblaciones menores, se dejaba invitar unos tragos y aceptaba los encuentros amorosos. Después los convencía de desertar y convertirse a la causa insurgente. Camacho fue denunciada por uno de los soldados y fue condenada a la horca.¹⁵

Las esposas, hijas o parejas de los insurgentes también tuvieron que participar en la guerra, ya que las encarcelaron y hasta las fusilaron por ser familiares de los insurgentes. Como ejemplo de esta participación, fue la esposa de Aldama, María Josefa Marmolejo, prisionera junto con otras mujeres de élite al descubrirse el parentesco de varias de ellas con los insurgentes. Se negaron a colaborar con los realistas y no revelaron el paradero de sus parientes a pesar de padecer amenazas y prisión.¹⁶ La táctica de apresar y fusilar a las familias completas de los insurgentes demuestra la forma en que se veían a las mujeres en esa época cómo simples prolongaciones del marido, el hermano o el hijo. No las veían como seres individuales y autónomos, sino como una propiedad del hombre.

Por otro lado, estas familias de insurgentes participaron defendiéndose en los interrogatorios, sino en otras formas. Las mujeres pertenecientes a una clase acomodada ayudaron a organizar tertulias para la discusión de ideas, una de ellas que su nombre no es tan conocido es Carmen Fernández Barrera Amat y Tortosa. Ella era esposa de Nicolás de Michelena, miembro junto con su hermano Mariano Michelena y José María García Obeso, de la primera conspiración en Valladolid que incitaría la lucha insurgente. El papel de Carmen Fernández consistió en avisar a otros involucrados en la conspiración de que se descubrió; ella le advirtió al cacique Pedro Rosales, apoyado y discreto por su esposa, María de la Paz Flores, la de su hija, y María del Carmen Elvira y María Inés García, esposas de otros gobernadores vecinos.

Ellas recibieron y llevaron recados, estuvieron dispuestas a estorbar las indagaciones, y fueron cuidadosas en sus declaraciones a fin de beneficiarlos. Se debe agregar que los hermanos Michelena también contaron con la discreción de su hermana, la madre Juana María de la Purísima Concepción Michelena, monja dominica del convento de Santa Catalina de Siena en Valladolid, ella murió antes de ser detenida para su interrogación. Lo expuesto anteriormente deja un registro claro de lo valioso que fue la

¹⁵ Montiel, "La participación femenina en la Independencia...", 82-83.

¹⁶ Montiel, "La participación femenina en la Independencia...", 85.



participación femenina para retrasar las investigaciones y evitar que el nombre de más conspiradores fuera descubierto. No obstante, la historiadora Carmen Saucedo en su libro *Ellas, que dan de qué hablar* señala que el rol de mujeres no ha sido reconocido, muestra de ello fue que durante las celebraciones del bicentenario de la Independencia se develó un relieve para honrar la memoria de los conspiradores de Valladolid y en él no había una sola silueta femenina.¹⁷

Otra valiosa aportación a la lucha insurgente fue la labor de Luisa de Orellana, Mariana Camila Ganancia y Antonia Peña, quienes ayudaron a transportar y escabullir una prensa que terminaría en manos de José María Cos, lo que le permitió difundir los ideales de las fuerzas insurgentes en el *El Ilustrador Americano*, periódico que fue clave durante la guerra.¹⁸

Otro grupo de mujeres insurgentes poco conocidas fueron las de Pénjamo, Guanajuato y de la Hacienda de Barajas del mismo Estado, grupo de aproximadamente 300 mujeres, entre quienes estuvieron María Regina Barrón, Casilda Rico, María Josefa Rico, María de Jesús López, Rafaela González, María Manuela Suasto, Petra Arellano, Manuela Gutiérrez, Luisa Lozano, Francisca Uribe y María Bribiesca. El coronel Agustín de Iturbide las aprehendió arbitrariamente en 1814. Estas mujeres, en compañía de sus hijos, fueron trasladadas unas a la ciudad de Irapuato y otras a la ciudad de Guanajuato.¹⁹

Este es un caso de abuso de poder ya que fueron aprehendidas sin ningún otro motivo más que apoyar la independencia. Ellas permanecieron privadas de su libertad hasta por más de dos años, algunas incluso en compañía de sus hijos. Pudieron ser liberadas en 1817 tras una serie de cartas solicitando ayuda a amistades y sacerdotes para que les instruyeran un proceso. Respecto a esta ayuda es interesante conocer los argumentos utilizados por su protector, el sacerdote Labarrieta, quien abogó por ellas argumentando que “las mujeres carecían no solo de interés político sino también de ideas”.

Este tipo de argumentos es reflejo de que para la mayoría de los hombres en esa época no era concebible que una mujer fuera capaz de razonar en términos políticos, incluso un refrán mexicano de la época decía “las mujeres no deben conocer más asuntos

¹⁷ Saucedo, *Ellas, que dan de qué hablar...*, 28-30.

¹⁸ Saucedo, *Ellas, que dan de qué hablar...*, 36.

¹⁹ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 373.



que los de la cuna y la cocina”.²⁰ Esta incredulidad en la capacidad de las mujeres a tener convicciones políticas fue una constante en esta época, tal como se pudo ver en el caso de Leona Vicario.

Por lo visto hasta ahora, hubo un gran número de mujeres que llevaron a cabo actos que favorecieron la lucha independentista. Ellas a pesar de las condiciones no ideales bajo las cuales vivían, su poco acceso a la educación, limitaciones económicas y de género, lograron defender los ideales de la insurgencia. El apoyo del sector femenino fue reconocido por los insurgentes, quienes publicaron en el *Semanario Patriótico Americano* de los domingos 22 y 29 de noviembre de 1812 un manifiesto titulado “a las damas de México” en el cual les decían:

[...] los mismos vencedores necesitaban de la dulce ayuda de la mujer para completar sus triunfos, que era preciso que pusieran en movimiento el imperio que ejercían sobre los corazones americanos y no descansaran hasta lograr la libertad de la patria [...] que felizmente se contaban ya algunas damas que a pesar del espionaje y de los procesos se habían valido de mil ardidés para prestar a la nación servicios de la mayor importancia, que llegaría el feliz momento de la libertad y que entonces saldrían a la luz los nombres de estas damas y sus heroicos hechos y unos y otras serían leídos con admiración.²¹

Conclusiones

Con este trabajo existen fuentes que corroboren la participación de las mujeres en la guerra de independencia, por lo que la ausencia de su presencia en la historia oficial se explica considerando que la producción historiográfica del tema se limitó a autores masculinos que elaboraron historias ficcionales poco fundamentadas y se abocaron en construir una imagen más completa y con perspectiva de género de las mujeres insurgentes.

De ahí la importancia de reinterpretar y reescribir la historia que está en los libros y que se replica en el imaginario colectivo. La frase “lo que no se nombra no existe” sirve de base para argumentar que al no nombrar a aquellas mujeres que participaron en la lucha, se les estaría borrando de la historia. Es importante tener en cuenta que la historia de las mujeres ha sido “una historia olvidada construida a partir de unos archivos escritos,

²⁰ Rodríguez, “México, independencia, mujeres...”, 377-378.

²¹ Flores, “La participación de la mujer...”: 505.



constituidos e interpretados por hombres”,²² por lo que la relevancia de esta nueva ola de revisión histórica es que se dé prioridad a una historia que tome en cuenta las diferentes aristas del ser y hacer de la mujer para crear narrativas nuevas.

Estas diferentes aristas se manifestaron en las formas en que las mexicanas saltaron de la esfera privada a la pública para defender sus convicciones políticas y luchar por sus ideales, cada una desde el alcance de sus posibilidades. Existieron mujeres pertenecientes a la élite que contribuyeron organizando reuniones de discusión política, sirviendo de correspondencia, aportando armas, dinero, propiedades, animales, resistiendo interrogatorios, etcétera. Hubo otras mujeres de clases subalternas que llegaron a ser seductoras de tropa y convencían a los realistas de unirse a la lucha insurgente; otras que decidieron participar en el campo de batalla, ya sea al frente o acompañando al ejército en sus travesías, brindándoles alimento, vestimenta y atención médica.

Todas estas contribuciones fueron fundamentales en el transcurso de la guerra y representaron el alcance de las mujeres al entrar en ámbitos públicos. En definitiva, la participación femenina en la Independencia de México fue de gran importancia y contribuyó a la creación de la nación. Demostrando que las mujeres siempre han sido protagonistas de la historia, solo que se les omitió de las historias oficiales.

²² Montiel, “La participación femenina en la Independencia...”, 30.



Referencias

- Flores Villicaña, Quetziquel. “La participación de la mujer en la construcción del México independiente”. *Alegatos*, n.º 73 (2009): 490-508.
<https://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/download/378/366>
- García López, Ana Belén. “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”. *Historia y Comunicación Social* 16, (2011): 33-49.
https://www.researchgate.net/publication/270373076_La_participacion_de_la_mujer_en_la_independencia_hispanoamericana_a_traves_de_los_medios_de_comunicacion/fulltext/55b204d108aec0e5f4313af5/La-participacion-de-la-mujer-en-la-independencia-hispanoamericana-a-traves-de-los-medios-de-comunicacion.pdf?origin=publication_detail&_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uRG93bmxvYWQlLCJwcmV2aW91c1BhZ2UiOiJwdWJsaWNhdGlvbiJ9fQ
- Montiel, Celia del Palacio. “La participación femenina en la Independencia de México”. En *Historia de las mujeres en México*, 69-87. México: INERHM, 2015.
- Saucedo Zarco, Carmen. *Ellas, que dan de qué hablar: las mujeres en la Guerra de Independencia*. México: INERHM, 2011.
<https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/439/1/images/ellas.pdf>
- Rodríguez Guerrero, María de J. “México, independencia, mujeres, olvido, residencia, rebeldía, dignidad y rescate”. *Alegatos*, n.º 73 (2009): 356-380.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23947.pdf>
- “1831 Respuesta de Leona Vicario a Lucas Alamán”. *Memoria Política de México*,
<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1831-LV-LA.html>